

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2002 327-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales en Nota de fecha 18 de octubre de 2002; lo informado por la Dirección de Personal en Nota 2002-077 de fecha 02 de abril de 2002; lo previsto en el Artículo 64 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Trasládase, a contar del 08 de octubre de 2002, al Sr. **DIONISIO DEL C. CARTES SARAVIDA** y el puesto de ESPECIALISTA D.N. que ocupa, ítem 940105, desde la Facultad de Ciencias Forestales a la Facultad de Ciencias Sociales, manteniendo su actual grado de remuneraciones. Nuevo ítem 940105 (24401).
2. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la modificación de contrato correspondiente.
3. El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales comunicará al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese a los Decanos de las Facultades de Ciencias Forestales y Ciencias Sociales; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 23 de octubre de 2002.-



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/pcm

2002-019